

LITERATURA INFANTIL Y DICTADURA

MALAS PALABRAS

¿Qué peligros encontró la dictadura en la literatura infantil? ¿Cómo la alejó de sus destinatarios? Una lectura actual que construye memoria del pasado reciente.

Adriana García Montero

Hace aproximadamente cinco años, y actualmente parte del proyecto de extensión "*Literatura en los márgenes*" del Instituto de Formación Docente Continua de Bariloche, se dicta el taller "*Libros prohibidos, memorias recuperadas*", con el principal propósito de acercar nuevos lectores a la *cuantiosa producción que sufrió algún tipo de censura o prohibición durante la última dictadura cívico-militar en Argentina*. Pero también con la intención de promover preguntas. Una de las que aparecen recurrentemente se orienta hacia los mecanismos que desde el Estado dictatorial se seguían para concretar estos actos de censura.

La conformación de un público lector

Para entender con mayor claridad estos mecanismos, vale la pena que consideremos los contextos en los que se produjeron. Nos focalizaremos en la segunda mitad del siglo pasado, en un complejo marco de alternancia entre gobiernos democráticos y dictatoriales, durante el cual consideraremos la relación entre literatura infantil, mercado editorial y estado nacional.

Entre las décadas de 1940 y 1950 la industria editorial argentina había experimentado un proceso de fuerte consolidación. Esto se prolongó, en las dos décadas siguientes, en la expansión del mercado editorial interno: como se habían perdido importantes mercados externos, el interés de las editoriales se centró en el local. Este crecimiento se debe, a su vez y entre otros factores, al de las clases medias, al aumento de la población universitaria y a la ampliación de procesos

alfabetizadores llevados a cabo por el sistema público de educación. Es una época, además, de intensa producción de escritores nacionales y latinoamericanos.

Estos fenómenos correlacionan con la construcción de un público lector, del que no quedan excluidos los niños, por lo cual se suman nuevos lectores al campo de la literatura infantil argentina. En ella, la presencia de autores como Javier Villafañe, Álvaro Yunque, José Murillo o María Elena Walsh dan cuenta de una renovación profunda en la producción que implica tanto la riqueza de los estilos y géneros, como de las temáticas y sus abordajes.

Entendemos que no es posible pensar los procesos de censura sin analizar las tensiones que el solo hecho de la expansión de un público lector debía generar al interior del gobierno instalado a partir del golpe de estado de 1976. Y es por ello que las preguntas acerca de la extensión y proyección de estas censuras sobre libros destinados a la infancia se tornan aún más significativas: qué, cómo y -sobre todo- por qué los libros para niños estaban también afectados.

En el intento de responder estas preguntas, al interior del proceso de conformación del taller "*Libros prohibidos, memorias recuperadas*" apareció una nueva: cuáles fueron esos libros. Y la indagación en fuentes diversas, entre las que se destacan las investigaciones de Judith Gociol, Hernán Invernizzi y Gabriela Pesclevi (integrante del colectivo platense La Grieta), fue ampliando la mirada hasta implicar mucho más que los dos títulos generalmente citados al hacer referencia a estos procedimientos: *La torre de cubos* y *Un elefante ocupa mucho espacio*. Así, fuimos dando con libros, sí, pero también con autores y con proyectos editoriales. Y también con la documentación que registró, respaldó, acompañó y -también- difundió los procesos de censura y prohibición del campo que nos ocupa.

Un modus operandi

Las acciones de censura no constituyen hechos aislados ni fortuitos. Al igual que en otros campos, también se puede pensar en un "plan sistemático", ya que son numerosos los documentos oficiales que expresan

Palabras clave: censura, lectura, literatura infantil, memoria.

Adriana García Montero

Especialista en Ciencias Sociales con mención en Lectura, Escritura y Educación
Instituto de Formación Docente Continua de Bariloche
adrianagarciamontero@gmail.com

Recibido 03/10/2017. Aceptado 22/11/2017.

Leer desde los márgenes

Planteamos el taller como modo de historizar una práctica social, que implica la producción, la circulación, la lectura de libros para niños. Práctica cultural, práctica política, compleja y multidimensional. ¿Qué libros para qué niños? ¿Qué temas y abordajes literarios para qué proyectos de infancia? Pensar la literatura destinada a niños es pensar también una época y sus ideales, sus deseos y sus temores, su visión del pasado y su proyección a futuro. Por eso proponemos mirar algunas obras literarias destinadas al público infantil, que fueron censuradas explícita o implícitamente a partir del golpe de Estado de 1976, desde una perspectiva que articule estética, sociedad y política. Entendemos que en el marco general de las políticas de construcción de memoria, no se trata solo de las memorias de los sujetos que han vivido determinados procesos históricos de un modo más directo o visible. Se trata, al contrario, de la construcción colectiva de un saber sobre nosotros mismos como sociedad, como pueblo, que incluye -necesaria e inevitablemente- las producciones artísticas que este pueblo ha elaborado.

Para comprender la complejidad que detenta todo el período histórico que promovió la desaparición de los cuerpos y la apropiación de los sujetos niños es imprescindible abordar también los procesos destinados a la desaparición de las marcas culturales de una generación, de un tiempo histórico que discutió los modos de hacer política, de construir una sociedad. Se apropiaron de los niños y también se robó buena parte de la literatura para niños que promovía, al igual que los padres y madres de estos bebés, una profunda discusión sobre la sociedad en la que se vivía. ¿Era ese el “peligro” que se intentaba neutralizar prohibiendo o limitando la circulación de los libros de Bornemann, Devetach, Walsh y otros?

Tomado del proyecto de Extensión a la Comunidad Literatura en los Márgenes IFDC Bariloche

tanto la preocupación gubernamental por el *accionar subversivo* en los ámbitos educativo y cultural, como el empeño en diseñar y proponer planes de acción para controlar la producción y circulación de bienes simbólicos. La represión cultural ocupó un lugar central dentro del programa de gobierno dictatorial. Si bien muchos de estos documentos tuvieron estado público (a través, por ejemplo, de las notas periodísticas o la publicación en los diarios de algunos decretos), buena parte circuló como documentos secretos, coherentemente con el modelo represivo en otros circuitos.

Tal como se señala con claridad en la investigación llevada a cabo por Gociol e Invernizzi, los mecanismos de la represión cultural a partir del golpe de 1976 se montan sobre la base de los diseñados diez años antes, durante los gobiernos de facto de Onganía y Lanusse, pero también sobre la Ley 20840 de octubre de 1974, que afecta a la producción de materiales impresos que fueran considerados “subversivos”.

Si el *enemigo a vencer* (la terminología bélica se extiende a lo largo de todo el material analizado) era el marxismo y este, en tanto *combatiente*, se *camuflaba* tras múltiples disfraces, era necesario una *tenaz labor de inteligencia* para desenmascararlo, y esta estrategia daba lugar a la investigación (bajo la forma de informes muy minuciosos respecto autores o títulos), a la censura, a la prohibición y a la persecución.

Como -en la lógica represiva- el objetivo era dar

la *batalla* en el campo cultural, el protagonismo de las acciones estuvo a cargo del Ministerio del Interior (y no tanto del de Cultura y Educación, como podría suponerse). Esto se justifica porque se consideraba a la cultura como un problema de *seguridad nacional*. Por esto es que muchos de los decretos de prohibición aparecen firmados tanto por el presidente Videla como por el ministro Harguindeguy.

Dentro del Ministerio del Interior funcionaba la Dirección General de Publicaciones que centralizaba el control sobre diversidad de impresos a nivel nacional y recibía informes elevados por otras dependencias. A su vez, la Secretaría del Interior asumía el control cultural de las provincias, donde se replicaban similares mecanismos y procedimientos. Para el control de las publicaciones que circulaban en el ámbito escolar se coordinaba con alguna dependencia del ministerio específico, que se ocupaba de la *inteligencia* dentro del sistema educativo. Se sumaban a esta estructura otros programas como la Comisión de Calificación de Espectáculos e Impresos o la Comisión de seguimiento de textos escolares. Además, hubo numerosos civiles que de modo más o menos orgánico colaboraban con esta tarea. Se trata, entonces, de una sólida y extendida red, a la que se dotó de recursos y personal para asegurar su funcionamiento.

Fue la SIDE (Secretaría de Inteligencia Del Estado) quien aportó personal para Recursos Humanos, un

Imagen: Gentileza de la autora



En marzo de 2017 nos recibió la Biblioteca Popular Aime Paine.

organismo que en 1976 se creó en el ámbito del Ministerio de Cultura y Educación nacional. Además produjo listados clasificatorios de autores, publicaciones y editoriales. Los listados clasificaban a los sospechosos como *marxistas* o *subversivos*. Muchas de estas listas (llamadas también "listas negras") circularon en forma secreta, generando tanto desconcierto como temor y autocensura. Por ejemplo, el libro *Pelusa rumbo al sol*, obra teatral infantil de Enrique Medina, sufrió una suerte de "efecto dominó" al haberse censurado otras obras del autor, calificadas como "inmorales" o "de exhibición restringida" por varios decretos y prohibiciones de la Secretaría de Cultura de la ciudad de Buenos Aires.

En 1979 se crea la Comisión Orientadora de Medios Educativos, en el ámbito del Ministerio de Educación, que se ocupaba de la recomendación de

libros de texto adecuados a los fines que el gobierno se proponía, es decir que no contuvieran "connotaciones ideológicas contrarias al ser nacional".

La apelación al ser nacional

Entre los argumentos, queda clara la intención de imponer un sistema de valores al que se engloba dentro de la denominación *tradición occidental y cristiana*, con que se intentó dar legitimidad al aparato de la represión cultural. Así, en los documentos oficiales del régimen son frecuentes expresiones como *patria*, *religión*, *familia*, *moral cristiana*, *tradición nacional*, *dignidad del ser argentino*, todas como opuestas de los que se nombran como valores *disolventes* (o *extraños*, o *subversivos*) de lo nacional.

Era evidente que una mirada vigilante respecto de

Más preguntas para más

Estos libros interpelan a los lectores actuales: ¿cuáles son las búsquedas estéticas de sus autores?, ¿qué vínculos se establecen con la literatura y las prácticas sociales y culturales en que se produjeron y circularon?, ¿cuáles vínculos con la producción actual?, ¿qué personajes niños proponen?, ¿cuáles adultos?, ¿en qué sociedades se mueven y cuáles proponen?, ¿qué se censuraba en ellos?, ¿qué prácticas pedagógicas se pensaron y se piensan en torno a ellos?... Estas y numerosas preguntas surgidas de la lectura de estos textos son las que nos proponemos abordar con lectores variados, algunos -quizás- lectores/niños de estas obras en el momento en que fueron producidos y editados.

Así, a lo largo de los diversos talleres, fuimos recogiendo preguntas como estas: ¿Qué se pensaba que podía llegar a pasar si no se prohibían? ¿Qué poder tienen los libros para que lleguen a ser prohibidos? ¿Qué es lo peligroso de estos libros?

¿Qué importancia tiene los libros para formar pensamientos? ¿Era necesario llegar a tomar esas medidas?

¿Qué tipo de literatura era impuesta?

¿Se sabe la cantidad aproximada de editoriales restringidas en esa época? ¿Cuál es el porcentaje de producción editorial que fue prohibida?

¿Qué libros que desaparecieron no pudieron ser reeditados? ¿Por qué estando en democracia estos libros hoy en día no son tan populares? ¿Existe la posibilidad de reeditar algunos libros? ¿Existen diferencias grandes sobre la publicación original y la adaptada posteriormente?

¿Por qué la sexualidad estaba censurada?

¿Por qué se prohibieron? ¿Por qué los quemaron? ¿La censura fue seleccionada o indiscriminada?

¿Con qué argumentos pueden justificar la prohibición de libros que aborden leyendas?

¿Cómo seleccionaban los libros que prohibían? ¿Quiénes participaban? ¿Cómo hacían para seleccionar cada libro y catalogarlo como prohibido?

¿Por qué en las contratapas de algunos libros aparecen los precios?

¿La religión interfería en la prohibición?

¿Por qué el uso de los colores blanco, rojo y azul en *El pueblo que no quiere ser gris*?

En la actualidad: ¿Hay libros censurados? ¿Retirados? ¿Creen que no estamos muy lejos de lo ocurrido en la dictadura? ¿Volverá este tipo de censura?

¿Por qué un futuro docente tiene que conocer estos libros?

la ideología de la población no podía dejar al margen aquellas producciones destinadas a la infancia, considerada como etapa de gran maleabilidad y campo propicio para quienes *"fomentando el desarrollo de ideas o conductas rebeldes"* o *"sembrando el germen para predisponerlos subjetivamente al accionar de captación que se llevará a cabo en los niveles superiores"* hacían uso en sus clases de *"la lectura y comentario de cuentos tendenciosos"*. Estas citas pertenecen a un "folleto" de 1977, que en sus aproximadamente 100 páginas, entre otras cuestiones, aborda específicamente la problemática de la literatura infantil en los niveles preescolar y primario. Lleva el significativo título de "Subversión en el ámbito educativo (Conozcamos a nuestro enemigo)" y en la Resolución 538/77 que lo introduce -firmada por Juan José Catalán, a cargo del Ministerio de Cultura y Educación- señala la responsabilidad de las autoridades de cada institución educativa en su difusión entre todo el personal docente y administrativo.

Se trata de un documento muy preciso para enten-

der a qué consideraban peligroso quienes armaron todo un sistema de censura y prohibición. Hay una clara advertencia frente a lo que en muchos decretos y resoluciones se denomina como *editoriales marxistas*, y para que los educadores puedan identificarlas se dice que los libros que ellas editan comunican *"un tipo de mensaje que parta del niño y que le permita autoeducarse sobre la base de la libertad y la alternativa"* o que acompañan *"al niño en su lucha por penetrar en el mundo de las cosas y de los adultos, que los ayuden a no tener miedo a la libertad, que los ayuden a querer, a pelear, a afirmar su ser"*. El contenido de estas citas nos excusa de todo comentario.

Proyectos editoriales

Cuando hablamos de "proyectos editoriales", nos referimos sobre todo al Centro Editor de América Latina (CEAL) porque esa es la dimensión que asume su propuesta, que excede largamente la idea de una empresa editorial. Recordemos que el CEAL extendió su

Imagen: Gentileza de la autora



En 2015, en la Biblioteca Popular Carilafquen el taller comenzó a circular por fuera de las instituciones educativas.

funcionamiento por casi 30 años, y siempre lo hizo como una forma de resistencia, que se inició frente a la dictadura de Onganía (su fundación data de 1966) y llegó hasta el menemismo. Considerar el posicionamiento, el modo de funcionamiento, las decisiones y los riesgos asumidos por este proyecto dirigido por Boris Spivacow es ineludible a la hora de reflexionar acerca de las razones de que se lo haya elegido como principal destinatario de procesos de censura durante la época analizada. Recordemos, igualmente, que ya en marzo de 1971 dos bombas destruyeron importante cantidad de material en uno de sus depósitos. Y que en septiembre de ese mismo año, otra bomba provocó un incendio y daños cuantiosos a la editorial.

Seguramente los ataques están ligados también a las provocadoras políticas de distribución nacional del CEAL: libros y fascículos a bajo costo (cada ejemplar debía valer *"menos que un kilo de pan"*) y en redes que priorizaban la venta en kioscos. Es decir, al alcance -y a la mano de- ese nuevo público que se estaba formando, en que CEAL buscaba incluir sectores tanto universitarios como trabajadores.

Pero aquí solo nos referiremos a una parte del trabajo del Centro. En lo específico de la literatura infantil, fue responsable de emblemáticas colecciones como los *Cuentos de Polidoro* o los *Cuentos del Chiribitil*. Estas colecciones nos hablan hoy de la vitalidad del campo que se estaba construyendo en los sesenta, y que concebía la producción literaria para la infancia sorteando los tabúes y restricciones que

la constreñían en décadas pasadas. La propuesta de ambas colecciones contradice y desafía los cánones instalados incluso desde la propia institución escolar. El panorama era -como en otros campos de la cultura- propicio para la experimentación y la ruptura, pero también habilitante para la superación de las desigualdades, y los niños como lectores son pensados -en lo que hoy llamaríamos "en clave de derechos"- como curiosos, irreverentes, inquietos, pensantes.

Cuentos de Polidoro fue una colección dirigida por Beatriz Ferro que comenzó a circular a partir de 1967. Conformada por 80 títulos (que fueron objeto de reedición y compilación por el propio CEAL a lo largo de su existencia), fue la colección que inauguró la venta semanal en kioscos. No sólo por eso significó una verdadera revolución en la producción literaria infantil: también por las historias que recuperaban esos libros y con qué imágenes se las ilustraban. Puso la "gran literatura" al alcance de los chicos: desde las versiones -muy libres- de fábulas como *La cigarra y la hormiga* (a la que le dan un giro muy propio del contexto al valorizar el lugar de la cigarra desde la necesidad social de la música), hasta la renarración del Quijote (del que se resignifican episodios en los que *"Don Quijote había sabido luchar para defender hermosas ideas, aun haciendo muchos y grandes disparates"*). Esto acompañado por el sello en el diseño de Oscar Díaz que convocó a artistas plásticos como Ajax Barnes, Oscar Grillo, Napoleón, Ruth Varsavsky, Amalia Cernadas, Chacha (Sara Conti) o



Imagen: Gentileza de la autora

El taller en el Laboratorio Ecotono de la Universidad Nacional de Comahue, involucró a las estudiantes del IFDC en su rol de co-coordinadoras.

Gioia Fiorentino para la realización de las imágenes.

Cuentos del Chiribitil fue una colección que se lanzó en 1976 y llegó a tener 50 títulos que alcanzaron los 50 mil ejemplares de distribución semanal. Fue relanzada en varias oportunidades, con diferentes numeraciones y agrupamientos. Se publicaron autores noveles en ejemplares que daban lugar a un lenguaje propio y a la búsqueda estética. Según testimonia el propio Boris Spivacow, la colección fue prohibida a partir de que en Mendoza, el Tercer Cuerpo del Ejército consideró el cuento *Los zapatos voladores* como un llamado a la subversión. En él, la gente de un pueblo se organiza para comprarle zapatos a un cartero empleado municipal al que no le alcanzaba el sueldo.

Otro caso emblemático de censura fue el iniciado a partir de la causa “Centro Editor de América Latina s/Presunta Infracción a la Ley 20840”, iniciada en el Juzgado Federal N° 1 de La Plata en diciembre de 1978 y que desembocó en la quema de más de un millón de libros del Centro en un basural de Sarandí en 1980. En ese incendio se consumió la edición casi completa de la *Nueva Enciclopedia del Mundo Joven*, con fecha de aparición a partir de 1973. Según el informe de inteligencia que forma parte de esa causa, esta colección (pensada para niños y jóvenes entre 11 y 17 años) “propicia la difusión de ideologías, doctrinas o sistemas políticos, económico sociales tendientes a derogar los principios sustentados por nuestra Constitución Nacional. (...) Las publicaciones [de la enciclopedia] además del específico de cada

tema, aluden y agregan también ciertos elementos y argumentos de ideología marxista-leninista y/o afines”.

No se trata, sin embargo, de la única editorial que sufrió censura. En un largo listado denominado *Editoriales, publicaciones y autores analizados por la SIDE y encuadrados dentro de los decretos 1774/73, modificatorio 1477/75, y decreto-ley 20216/73*, se identifican 130 editoriales “argentinas marxistas y/o con más de 50% de obras marxistas”. Entre ellas varias con publicaciones destinadas a la infancia: De la Flor, El Ateneo, Granica y La Pléyade (responsable de la magnífica y hoy prácticamente inhallable *Enciclopedia Educativa Infantil*, con textos de Hebe Clementi e ilustraciones de Áyax Barnes).

Los argumentos se reiteran de un decreto a otro, basta -entonces- como ejemplo el decreto 3155/77, que con firma de Videla y Harguindeguy señala la prohibición de *Un elefante ocupa mucho espacio* de Elsa Isabel Bornemann, y *El nacimiento, los niños y el amor* de Agnés Rosenstiehl, ambos editados por Ediciones Librerías Fausto. Si bien el segundo es un libro informativo, el decreto dice que “se trata de cuentos destinados al público infantil, con una finalidad de adoctrinamiento que resulta preparatoria a la tarea de captación ideológica del accionar subversivo”. Luego de numerosos párrafos que enuncian argumentos como los que ya venimos comentando, se prohíbe la distribución, venta y circulación (y también secuestro de ejemplares) de ambos libros en todo el país y la clausura de la editorial.

Ediciones de la Flor, creada en 1967, tenía ya entre

Imagen: Gentileza de la autora



En el SCUM y en el día de la Memoria, la posibilidad de acercarse a los libros prohibidos convocó a cerca de 90 participantes de todas las edades.

sus autores al prohibido Enrique Medina (y pronto sumaría a Griselda Gambaro), y había sufrido censura en 1972 durante el gobierno de Lanusse, cuando el decreto 269/77, firmado por Videla y Harguindeguy prohíbe la circulación de *Cinco dedos*, del Colectivo Libros para Niños de Berlín, que formaba parte de la colección *El libro en flor*. En este libro, una mano roja vence a una verde, por lo que fue claramente interpretado como “finalidad de adoctrinamiento que resulta preparatoria a la tarea de captación ideológica propia del accionar subversivo”. Una apelación interpuesta por Daniel Divinsky (editor y abogado), tuvo como resultado 127 días de arresto para él y su mujer, Kuki Miller. Amalia Hannois (directora de la mencionada colección infantil) no fue detenida por encontrarse en ese momento fuera del país. La presión internacional de asociaciones de editores y de algún funcionario francés fue determinante para lograr la libertad del matrimonio, que inmediatamente liberado debió exiliarse.

La larga lista de afectados por la censura: títulos y autores

Pero estos textos oficiales no sólo llegaban, en ciertos casos, a los editores o escritores. También eran publicados por la prensa. Diarios como *La Prensa* o *La Nación* registran breves artículos en sus páginas interiores dando cuenta de estas resoluciones. Así, el efecto se multiplica: muchos de los lectores de esta nota dispondrán de relatos más o menos cercanos, propios o de familiares y amigos que

se desprendieron de libros muy queridos, escondiéndolos, destruyéndolos, o bien que los ocultaron bajo cubiertas falsas o arrancándoles tapas y lomos

Dentro del circuito escolar, además de las “purgas” a que fueron sometidas las bibliotecas escolares, los procesos de censura siguieron varios caminos. Por un lado, están las recomendaciones señaladas en el documento *Subversión en el ámbito educativo* que ya consideramos. Por otro, los controles a los que se sometían a los libros de texto.

Además de *Aire Libre* (libro de lectura para segundo grado de María Elena Walsh, seguramente afectado por la prohibición general sobre la obra, sobre todo musical, de su autora), recibieron “recomendaciones” u observaciones *Dulce de Leche* o *Un libro juntos* (libro para cuarto grado escrito por Beatriz Ferro e ilustrado por Clara Urquijo), a pesar de estar editados por la prestigiosa y reconocida editorial Estrada.

Mónica Klibanski cuenta que Beatriz Ferro guardó fotocopias de su libro con las anotaciones manuscritas hechas por los censores. En ellas se puede observar las indicaciones para suprimir o modificar palabras como *compinche*, *colonia* o *Latinoamérica*, o títulos como *El pueblo quiere saber de qué se trata*.

El libro de lectura para cuarto grado *Dulce de leche*, de Beatriz Tornadú y Carlos Joaquín Durán fue reeditado en 1978 con notables diferencias en relación a la edición de 1974: en la segunda edición la familia nómada a través de cuya historia se denunciaban el trabajo precario y el analfabetismo de los hijos se transforma en

“una familia unida” que trabaja “cosechando la patria”.

Hay, además, libros que parecen simbolizar una época. Dos que de muchas maneras representan las búsquedas de los años setenta son de la misma pareja autoral: Ajax Barnes y Beatriz Doumerc, autores de texto e ilustración de *La línea* y *El pueblo que no quería ser gris*, ambos editados en 1975, el primero por Granica y el segundo por la emblemática editorial Rompan Filas. Un mismo documento (la resolución N° 437/76 del día 6/10/76, según el decreto del Poder Ejecutivo N°1888/76) prohibió la circulación del libro de Doumerc y Barnes, al mismo tiempo que la de *La ultrabomba*, este último de los italianos Mario Lodi e Ivo Sedazzari. A más de 40 años de su publicación, *La línea* es todo un exponente de lo que hoy llamamos *libro álbum*, que combina la sencillez conceptual de los dibujos de Barnes con un texto en que Doumerc convoca a la construcción de “una patria grande como un sol... donde quepa el hombre nuevo”. Las figuras de Patrón Palanca y El Rey del Pueblo de *La ultrabomba* aparecen unidas en propósitos y destino, no muy feliz para ninguno, gracias a la reacción de los respectivos pueblos que se les oponen.

Podemos sumar ahora a tres autores que coinciden en representar un mundo complejo, de tensiones y desigualdades sociales, en cuyo centro ubican a niños y jóvenes. Son Álvaro Yunque, José Murillo y el ya mencionado Enrique Medina. En sus historias encontramos una idea de niño o joven lector al que no se le restringe el acceso a ninguna temática para resguardar una supuesta inocencia.

Los libros de Álvaro Yunque (que ya durante la dictadura de Edelmiro Farrell había sido encarcelado) sufrieron numerosas censuras: en 1978, el decreto 1937 afectó a *Niños de hoy*; luego, el decreto 2607 a *Nuestros muchachos* y a *El amor sigue siendo niño*. En su boletín 135, la Superintendencia Nacional de Educación Privada (SNEP) informaba que los libros de este autor no podían circular en bibliotecas escolares.

Sus cuentos muestran niños de sectores populares, que cuestionan la autoridad, la desigualdad, la pobreza. E incluyen epígrafes de autores también desafiantes (Oscar Wilde, Dickens, Marx, Rousseau, Italo Calvino, Dostoievski o María Montessori), que bien podrían invitar a indagar en otras lecturas.

José Murillo, autor jujeño de conocida militancia comunista, fue otro de los blancos de censura. Nacido en lo que hoy es el Ingenio Ledesma, Murillo narra acerca de los problemas de su tierra y de su gente. Denuncia en sus libros las duras condiciones de vida de los trabajadores en libros como *Mi amigo el pespir* o *El tigre de Santa Bárbara*.

La lista no acaba aquí: sumamos los libros de Javier Villafañe (entre la que destacamos especialmente *Don Juan el zorro*, suerte de novela picaresca de 1963 en

que, recreando la figura de la tradición oral, ponía en palabras la complejidad política argentina al convertir al zorro en candidato a presidente, para finalmente aconsejar al diablo una vueltita por las comisarías, donde podría aumentar su arsenal de tormentos), *El principito* de Antoine de Saint- Exupéry, *Cuentos para chicos traviesos* de Jacques Prévert (también editado por Fausto, con bellos dibujos de Elsa Henríquez) o *La tacita azul* del ruso Arkadi Gaidar (que circulaba en el país mediante una edición de la editorial moscovita Progreso). En todos ellos, el cuestionamiento al autoritarismo y las injusticias (sean estas vividas en la familia o en la sociedad) o la crítica la guerra, aparecen a través de la reflexión, la crítica mordaz o el humor. Siempre entendiendo a los niños como lectores plenos, capaces de descubrir las claves literarias de los mundos narrados.

Formas de resistencia

Sin embargo, también hubo formas de resistir. Laura Devetach dedica la primera edición en democracia de su libro *La torre de cubos* con una dedicatoria que dice: “A todas las maestras y todos los maestros que hicieron rodar estos cuentos cuando no se podía, ¡muchas gracias!”.

Justamente este libro es uno de los más citados y reconocidos a la hora de hablar sobre la censura. El libro fue, precisamente, cuestionado por su “ilimitada fantasía” en la Resolución N° 480 del Ministerio de Cultura y Educación de la provincia de Santa Fe, publicado en su Boletín, en julio de 1979. Luego, la prohibición se hizo extensiva a las provincias de Córdoba y Mendoza, y finalmente tuvo alcance nacional. Treinta y ocho años más tarde, el 24 de marzo de 2017, el actual gobierno de Santa Fe dejó oficialmente sin efecto aquella primera prohibición.

Recuperar relatos para pensar infancias

Se trata de modos de pensar la infancia, de momentos históricos que habilitaron u obstaculizaron a niños y niñas a entrar a formar parte del tapiz cultural del que habló Graciela Montes allá por el 2006. Formar parte de la cultura letrada reconociéndoles el pleno derecho a las palabras y a lo que ellas transmiten y construyen constituye una parte de la ruptura generada a partir del golpe de estado de 1976.

Seguramente no tiene mucho sentido generar hipótesis acerca de lo que habría pasado si estos modos de transmisión de un capital simbólico no se hubieran interrumpido. Pero sí necesitamos seguir preguntándonos acerca de la vigencia de estos modos de escribir para la infancia. Preguntarnos, por ejemplo, por qué buena parte de estos libros no han sido reeditados, aun habiendo transcurrido tantos años de democracia. De allí que se tornen todavía más valiosas iniciativas tales como las de EUDEBA, con la

Imagen: Gentileza de la autora



Construir memoria también implica que esos libros encuentren lectores.

reedición de números títulos de aquellos *Chiribitiles*, o la publicación en 2015 por parte del Ministerio de Educación de los cinco tomos de la *Edición Homenaje de los Cuentos de Polidoro* (para ser distribuidos en las bibliotecas escolares de todo el país).

El taller “de los libros prohibidos” (como lo denominan muchos maestros y estudiantes al hablar de él) es nuestro modo de aportar en la reconstrucción de lo que en la introducción del libro de Pesclevi se denomina “*memoria lectora del país*”. Que los libros que aquí nos ocupan no estén disponibles para el disfrute estético de quienes hoy transitan sus infancias es tal vez uno de los modos -muy invisibilizados- en que la experiencia de una generación no ha podido articularse con la de las siguientes. Que nuestra memoria -y la de las nuevas generaciones- no quede congelada en un par de títulos censurados y destinados a la efeméride escolar, quizás demande de nosotros, lectores adultos, buenas dosis de *ilimitada fantasía*.

Lecturas sugeridas

- Cirianni, G. (2015). *Edición homenaje a los cuentos de Polidoro*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Plan Nacional de Lectura.
- Gociol, J. (2007). *Más libros para más: colecciones del Centro Editor de América Latina*. Buenos Aires: Biblioteca Nacional.
- Invernizzi, H. y Gociol, J. (2015). *Un golpe a los libros. Represión a la cultura durante la última dictadura militar*. Buenos Aires: Eudeba.
- Machado, A.M y Montes, G (2003). *Literatura infantil: creación, censura y resistencia*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Pesclevi, G. (2014). *Libros que muerden: Literatura infantil y juvenil censurada durante la última dictadura cívico militar 1976-1983*. CABA: Biblioteca Nacional.